# ANUNCIOS OFICIALES

#### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de monedas nublicados el día 30 de mayo de 1944 de acuerdo con las disposiciones oficiales

| ·                  | COMPRA        | VENIA  |
|--------------------|---------------|--------|
| Francos            | 12,50         | 12,80  |
| Libras             | 44,00         | 45,00  |
| Dolares            | 10,95         | 11.22  |
| Liras              | _             |        |
| Francos suizos     | 253.00        | 259,35 |
| Reichsmark         | 4,24          | 4,34   |
| Belgas             | _             | -      |
| Florines           |               |        |
| Escudos            | <b>4</b> 3,50 | 44,60  |
| Pesos moneda legal | 2,60          | 2,66   |
| Coronas suecas     | 2,62          | 2,68   |
| Coronas noruegas   |               |        |
| Coronas danesas    | 221.35        | 226,90 |

#### PARQUE MOVIL DE MINISTE-RIOS CIVILES

#### Comisión para la venta de material automóvil y repuestos

Esta Comisión ha acordado celebrar subasta de varios coches de turismo, furgonetas, camiones y camionetas, unos debidamente reparados y otros en estado de posible reparación o reconstrucción, el día siete de junio próximo, a las nueve do la mañana, en las oficinas del Parque Móvil, avenida del Generalisimo, 74, a los precios del acta de tasación que se expondrá en el cartel de anuncios de los Talleres del Parque, Alvarez de Baena, 7, donde se fijarán los requisitos que los licitadores deban cumplir, pudiendo examinarse tos vehículos los días 3, 5 y 6 del referido mes de junio.

Madrid, 27 de mayo de 1944. Sog-O

### JUNTA DE LA CIUDAD UNI- te, Luciano de Zubiría y Urizar. **VERSITARIA DE MADRID**

#### Concurso número 126

La Junta de la Ciudad Universitaria abre un concurso para la adquisición de cincuenta equipos dentales, con destino a la Escuela de Odontología.

En las proposiciones deberá hacerse constar, con el máximo detalle las características de la oferta. así como precios por unidad y plazo de entrega.

Las proposiciones deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado Hacienda, ha resuelto, en la sesión

Universitaria, entregándose en la Secretaría de la misma antes de las once horas del día seis del próximo mes de junio.

El Secretario-Administrador v el Arquitecto-Director de la Junta de la Ciudad Universitaria o personas en quien deleguen, se reunirán el mismo día, a las once horas, procediéndose ante Notario, que levantará el acta correspondiente, a la apertura de pliegos presentados, pudiendo asistir a dicho acto los concursantes o sus representantes.

La Junta de la Ciudad Universitaria se reserva la facultad de elegir! libremente entre las proposiciones presentadas una o más si lo juzga de siete. conveniente, pudiendo, igualmente. descharlas todas.

Madrid, 27 de mayo de 1944.-El ; Secretario-Administrador de la Junta de la Ciudad Universitaria (firmado) Carlos Sánchez Peguero.

805-O

# ANUNCIOS PARTICULARES

### LIBRERIAS DE FERROCARRI-LES, SOCIEDAD ANONIMA Madrid

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle de Valenzuela, número 6, el día 14 del próximo mes de junio, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, el día 15 del mismo, y a igual hora, para tratar de los asuntos que se determinen en el orden del día que será fijado en las oficinas de la Sociedad con la anticipación preceptuada en los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1944.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Zulueta y Pereda-Vivanco.--Visto bueno, el Presiden-

2.398-P

#### MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

#### Suscripción de 12.000 acciones nominativas, de 500 pesetas cada una, números 48.001 al 60.000

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le fueron conferidas por la las once de la mañana, con el mismo Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 del ines de noviembre de 1043, y con la de-bida autorización del Ministerio de

dirigidas al señor Secretario-Admi- del día 25 de mávo corriente, poner nistrador de la Junta de la Ciudad en circulación 12.000 acciones nominativas, de a 500 pesetas cada una, representativas de 6.000.000 de pesetas, remanente del último aumento de capital de 18 a 30.000.000 de peseths.

> Estos 12.000 títulos serán ofrecidos a los antiguos accionistas españoles en las condiciones siguientes:

> Primera. Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir dos acciones nuevas por cada sieto de las antiguas que posean.

> Segunda. No se entregarán residuos de acciones por las fracciones menores de siete o excedentes de su múltiplo, pero podrán sumarse a otras fracciones para formar grupos

> Tercera. Las acciones que eventualmente puedan quedar disponibles por no haber sido ejercitado aquel derecho, serán adjudicadas a título reducible y por prorrateo.

> Cuarta. Las nuevas acciones serán pagadas por su importe total en el acto de la suscripción, mediante recibos que serán canjeados oportunamente por los títulos, y participarán de los beneficios sociales a partir de 1.º de julio de 1944, en la misma forma y cuantía que las acciones

> Quinta. La suscripción y abono de los títulos, por su valor nominal a la par, se efectuará en la Caja social o en los Bancos de Vizcava y Español de Crédito, de esta capital, desde el día 15 al 30 de junio próximo, entendiéndose que los que no lo hagan dentro de dicho plazo renuncian a su derecho.

> Sexta. Los gastos de timbre v corretaje de la póliza de compra serán de cuenta de los suscriptores.

> Madrid, 26 de mayo de 1944.—El Presidente, F. Setuaín.

24.000-P

### SOCIEDAD ANONIMA «TREFOR»

No habiendo podido celebrarse la Junta general de accionistas anunciada para el día 27 del corriente, por no haberse cubierto el número de acciones que determinan les Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas de la misma en segunda convocatoria para la reunión que, sea cual fuere el número de acciones representadas, se celebrará en su domicilio social, plaza de España, número 7, el día 15 de junio próximo, a orden del día de la convocatoria anterior.

Madrid, 20 de mayo de 1944.—El Presidente, Juan Sitges y Aranda. 2.412.-P

# «VICTORIA», COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DIRECCION PARA ESPAÑA EJERCICIO DE 1940

| )//\L   | ANCE AL 31           | DE DICIEMBRE DE 1940  |                      |
|---|----------------------|---|----------------------|
| ACTIVO  | Pesetas              | PASIVO  | Pesetas              |
| Efectivo en Caja y Banco  Valores mobiliarios                   | 18.044,84            | Reservas técnicas   |                      |
| Fondos Públicos del Estado Español.                             | 309.000,00           | De riesgos en curso 26.799,33                               |                      |
| Mobiliario  | 10.722,15            | De siniestros pendien-                                      |                      |
| Gastos iniciales de organización e                              |                      | , tes de liquidación o                                      | -                    |
| instalación, no amortizados  Comisiones descontadas             | 30.554,19            |   |                      |
| Correspondiente al año  |                      | pago 237.000,00   |                      |
| 1941 1.217,51   |                      | -   | 263.799,33           |
| Correspondiente al año 19421.217,51 Correspondiente al año      |                      | VARIOS  |                      |
| 1943 1.217,51   | •                    | Impuestos a pagar   | 9.945,94             |
| Correspondiente al año  |                      | Dirección Central.—Berlín                                   |                      |
| Correspondiente al año  |                      | Direction Central.—Berlin                                   | 300.00,00            |
| Correspondiente al año  | t)                   |   |                      |
| 1946 1.217,51   | ,                    |   | •                    |
| Diversos\Efectos Timbrados                                      | 7.305,06<br>2.670,00 |   |                      |
| Pérdidas y ganancias  | 391.724,88           |   |                      |
| Pesetas   | 773.745.27           | Pesetas   | 773.745,27           |
|   |                      |   |                      |
| DEBE Cuenta de Pé   | rdidas y Ganai       | ncias.—Ejercicio de 1940 H                                  | ABER                 |
| SINIESTROS  | Pesetas              |   | Pesetas              |
| Siniestros pagados y gastos para<br>su arreglo                  | 15.087,88            | Primas del ejercicio (notas de anu-<br>laciones y retornos) | 80.398,00            |
| Gastos de Administración  | ,                    |   |                      |
| Gastos generales 170.918,98                                     |                      | Producto de los fondos invertidos                           |                      |
| Gastos de producción. 1.647,27<br>Comisiones de cobro 18.179,93 |                      | Intereses de los valo-                                      |                      |
| Impuestos 9.750,38  | 200.496,56           | res en depósito 8.965,50                                    |                      |
| Reservas técnicas en 31 de diciembre                            | 200.490,50           | Intereses de los fon-<br>dos depositados en el              |                      |
| 1940  |                      | Banco 365,41  |                      |
| De riesgos en curso 26.799.33<br>De siniestros pendien-         |                      | Derechos de pólizas y suplementos                           | 9.330.91<br>1.356,50 |
| tes de liquidación o  |                      | Derechos de Registro y Timbre y otros impuestos cobrados    |                      |
| pago  | 263.799,33           | Beneficios sobre placas                                     | 4.544.45             |
| Amortizaciones  |                      | Saldo deudor  | 391.724,88           |
| Gastos iniciales de or-<br>ganización e instala-                |                      |   |                      |
| ción 3.395,01   |                      |   |                      |
| Comisiones descontadas de 1940 1.217,61                         |                      |   |                      |
| Mobiliario 1.191,35   |                      |   |                      |
|   |                      |   | i                    |
| Baja en la cotización de valores 2.2.12,00                      | . /                  |   |                      |
| de valores 2.2.12,00  | 8.045.97             |   | . 9                  |

# «VICTORIA», COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EJERCICIO DE 1941

DIRECCION PARA ESPAÑA

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

| ACTIVO  | Pesetas                              | PASIVO  | Pesetas  |
|---|--------------------------------------|---|--|
| Efectivo en Caja y Banco  | 160.723.78                           |   |  |
| VALORES MOBILIARIOS   | ,,,                                  | Reserva para fluctuación de valores:                                    |  |
| Fondos Públicos del Estado español  | 311.230,00                           | Beneficio en Valores no realizados.                                     | 2.250,00   |
| Mobiliario  | 12.850,00                            |   |  |
| Placas de asegurados  | 2.802,00                             | Reservas técnicas:  |  |
| Compañías reaseguradoras: Saldes deudores   | 1,170,51                             | ·   |  |
| Reserva de riesgos: Porción reasegu-  |                                      | De riesgos en curso 87.205,78   | ,  |
| Agencias: Saldos deudores   | 7:435:85<br>30:092,83                | De siniestros pendientes  | ,  |
| Gastos iniciales de organización e ins-   | 30.092,03                            | de liquidación o pago. 1.000,00   |  |
| talación no amortizados '   | 79.270,16                            | Compañías reaseguradoras: Saldos  | 88.205,7   |
| COMISIONES DESCONTADAS  |                                      | acreedores  | 443,8  |
| Del año 1940 6.087,55   | . :                                  | Agencias: Saldos acreedores   | 574,0  |
| Del año 1941 13.565,58  | 19.653,13                            | Impuestos a pagar   | 13.349,6   |
| Diversos: Efectos timbrados   | 1.509,00                             | Consorcio Compensación Ramo Motín                                       | 1.003,0  |
| Pérdidas y Ganancias  | 127.323,16                           | Dirección Central: Berlín   | 648.318,9  |
| Pesejas   | 754.150,42                           | Peseias   | 754.150,4  |
| DEBE Cuenta de Pér  | rdidas y Ganan                       | cias.—Ejercicio de 1941 HA  | BER  |
| SINIESTROS  | Pesetas                              | RESERVAS TECNICAS DEL   | Pesetas  |
| Siniestros pagados y gas-   |                                      | EJERCICIO ANTERIOR  |  |
| tos para su arreglo 278.999,56  |                                      |   | •  |
| Porción reasegurada 705.15  | 278.294,51                           | De riesgos en curso, de-<br>ducida la porción re-                       |  |
| GASTOS DE ADMINISTRACION  |                                      | asegurada 26.799,33   |  |
| Gastos generales 202.421,01   | 1                                    | De siniestros pendientes  |  |
| Gastos de producción 4.437,77   |                                      | de liquidación o pago 237.000,00  |  |
| Comisiones de cobro 65.636,08<br>Impuestos 23,501,16  |                                      | 1   |  |
| 1 inputation 23,501,10  | u u                                  | Primas del ejercicio /notos de amula                                    | 263.799,3  |
|   | 205.996,02                           | Primas del ejercicio (netas de anuía-                                   |  |
| Primas de reaseguros cedidos  | 295.996,92<br>22.307,56              | ciones y retornos)  | . ' .  |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI-   | 295.996,92<br>22.30 <b>7,</b> 56     | PRODUCTO DE LOS FONDOS  |  |
| RESERVAS TECNIÇAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941   | 295.996,92                           | ciones y retornos)  | . ' .  |
| RESERVAS TECNIÇAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941<br>De riesgos en curso, de-                                       | 205.906,02                           | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS                                       | . ' .  |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941<br>De riesgos en curso, de-<br>ducida la porción re-<br>asegurada | 205.906,02                           | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS Intereses de los Valores              |  |
| RESERVAS TECNIÇAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de-<br>ducida la porción re-<br>asegurada   | 295.996,02                           | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS                                       | . ' .  |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941<br>De riesgos en curso, de-<br>ducida la porción re-<br>asegurada | 22.307,56                            | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito |  |
| RESERVAS TECNIÇAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de-<br>ducida la porción re-<br>asegurada   | 205.906,02<br>22.307,56<br>80.769,93 | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito | 261.617,3  |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de-<br>ducida la porción re-<br>asegurada   | 22.307,56                            | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito | 261.617,7<br>12.374,7  |
| RESERVAS TECNIÇAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de-<br>ducida la porción re-<br>asegurada   | 22.307,56                            | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito | 261.617,7<br>12.374,7  |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI-<br>CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de-<br>ducida la porción re-<br>asegurada   | 22.307,56                            | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito | 261.617,7<br>12.374,7<br>4.401,0                                 |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI- CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de- ducida la porción re- asegurada            | 22.307,56                            | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito | 12.374.7<br>4.401,0  |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI- CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de- ducida la porción re- asegurada            | 22.307,56                            | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito | 12.374.7<br>4.401,0  |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI- CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de- ducida la porción re- asegurada            | 22.307,56                            | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito | 12.374.7<br>4.401,0<br>15.879,1<br>423,5                         |
| RESERVAS TECNICAS EN 31 DI- CIEMBRE 1941  De riesgos en curso, de- ducida la porción re- asegurada            | 22.307,56                            | PRODUCTO DE LOS FONDOS INVERTIDOS  Intereses de los Valores en depósito | 12.374.7<br>4.401,0<br>15.879,1<br>423,5<br>6.692,2<br>127.323,1 |

# **ADMINISTRACION** JUSTICIA

# RESPONSABILIDADES POLITICAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Tribunal Especial para la Represión de la Masoneria y del Comunismo

#### REQUIS!TORIAS

Por delito comprendido en la Ley de 1.º de marzo de 1940, comparecerán los individuos que se relacionan en el término de diez días ante este Juzgado Instructor número 3, adscri- nacido el 19 de febrero de 1882, coto al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado. número seis, Madrid, siendo advertidos que en caso de no efectuarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

SANCIFRIAN ORTIZ, Bernardino; nacido el 2 de enero de 1863, soltéro, industrial, natural de Santoña, que estuvo domiciliado en Madrid, Alcalá, 25; al que se le sigue sumario núm. 298 de 1944.

ROCHA QUINTERO, Justo; nacido el 16 de octubre de 1900, telegrafista, que estuvo domiciliado en Madrid, calle de Nicolás Salmerón, 1; sumario núm. 293 de 1944.

CARCASONI CREANGNE, Pablo; nacido el 26 de diciembre de 1875, soltero, empleado de ferrocarri-

les; sumario núm. 357 de 1944. MUNOZ PEREZ, Antonio; nacido el 4 de septiembre de 1886, casado, abogado, que estuvo domiciliado en Carabanchel Alto (Madrid); sumario núm. 355 de 1944.

MEMBRILLO BLANCO, Carlos; empleado, sin más datos; sumario

número 343 de 1944

ROMERA NAVARRO, Manuel; de veintitrés años en 1910, soltero, escritor, sin más datos; sumario nú-

mero 334 de 1944. FRANCISCO JIMENEZ, Enrique de; natural de Getafe, comerciante, que tuvo su domicilio en Madrid, calle de Silva, núm. 2; sumario número 323 de 1944. YUSTI GONZALEZ, Pablo Ma-

ría; nacido el 22 de julio de 1897; sumario núm. 319 de 1944.

LOPEZ MERINO, Juan; nacido el 16 de enero de 1884, natural de Málaga, escritor, casado, que tuvo su domicilio en Madrid, calle del Reloj, 20; sumario núm. 318 de 1944.

DEL RIO OLIVERA, Félix José;

sado, camarero, natural de Madrid v que tuvo su residencia en la calle de la Paloma, 25; sumario núm. 316 de 1944.

PIÑO MONTILLA, José del; nacido el 21 de enero de 1893, empleado, què tuvo su domicilio en Madrid en el año de 1926; sumario núm. 307 de 1944

DÓMENECH SERENA, Federico; nacido el 22 de octubre de 1876, domiciliado en 1001 en Madrid; suma-

rio núm. 385 de 1944

VERA FERNANDEZ DE COR-DOBA, Francisco, de veintidós años en 1910, profesor de Matemáticas. que perteneció a la Logia «Ibérica», número 7 de Madrid; sumario número 333 de 1944. SALCEDO MARTINEZ, Ricardo;

merciante, con residencia en 1902 en Madrid; sumario núm. 386 de 1944.

NAVARRO BALBASTRO, Jesús; nacido el 18 de enero de 1885, de profesión actor, con residencia en 1926 en Madrid; sumario 256 de 1944.

AMOROSO, Pietro; que perteneció a la Logia «Ibérica», núm. 7, de Madrid: sumario núm. 367 de 1944.

FRIGOLA PALAU, Juan; nacido el 6 de febrero de 1891, casado, violinista compositor, domiciliado en 1921 en Madrid, Lista, 67; sumario número 247 de 1944.

SAN MILLAN CARPINTIER, José María; empleado, natural y vecino de Madrid, con domicidio en 1904, en la calle de Palafox, núm. 10, segun-

do; sumario núm. 350 de 1944. GOMIDE JUNIOR, José; nacido el 16 de enero de 1894, en Brasil, casado, fué consul del Brasil en Las Palmas en el año 1932; sumario númeró 375 de 1944.

KEPPLER ERNS, Carles; nacido el 18 de agosto de 1870, empleado de Comercio, con domicilio en 1904 en Madrid, Postas número 25; sumario núm. 373 de 1944

GRANADOS AGUIRRE, Mariano; de profesión abogado, con residencia en 1926 en Soria; sumario

número 295 de 1044. BLANC BOREL, Jane; de Madrid, que perteneció a la logia «Amor», número 1, de Madrid; sumario número 107 de 1944.

DEL CASTILLO, Emilio, natural de Madrid, de profesión retirado, domiciliado en 1905 en Madrid, calle de la Montera, núm. 10; sumario número 120 de 1944

LAZARO MARTINEZ, Pedro; nacido el 22 de febrero de 1868, casado, empleado, domiciliado en 1919 en Madrid, Fernán González, 13; sumario núm. 248 de 1944.

gado, domiciliado en Madrid habitualmente; sumario núm. 259 de 1944.

ROMO RAVENTOS, Eusebio; soltero, empleado de Banca, con domicilio en 1920 en Madrid, Sandovál, número 19; sumario número 254 de

PEREZ DIAZ, Ramón; que perteneció a la Logia «Hiram»; suma-

rio 257 de 1944. ARINO ESTEBAN, Orencio; nacido el 11 de noviembre de 1873 en Alcañiz (Teruel), domiciliado en 1903 en Madrid; sumario número 149 de

FERNANDEZ VAZQUEZ, Andrés; natural de Madrid, jornalero, con domicilio en 1905 en Madrid; sumario

número 121 de 1944. CARMONA FERNANDEZ, José; nacido el 30 de enero de 1887, casado, actor, con domicilio en 1928 en Madrid; sumario núm. 260 de 1944.

PEREDA PELAEZ, Alfredo; nacido el 23 de marzo de 1895 oficial de Correos, domiciliado en Tánger, Zoco de Fuera, hotel Gavillo: sumario nú-

mero 244 de 1944. 3.338 a 3.348 y 3.370 a 3.389---A. J.

Por delito comprendido en la Ley de '1.º de marzo de 1940, comparecerán los individuos que se relacionan, en el término de diez días, ante este Juzgado Instructor número 1 adscrito al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, número 6, Madrid, siendo advertidos que, en caso de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

BUENO, Angel; casado, sereno, con residencia que tuvo en San Se-bastión, B. S. Martín; sumario número 318 de 1944.

GARCIA PEREZ, José María; nacido el 18 de julio de 1885, industrial, que tuvo su residencia en Gijón; sumario número 277 de 1944.

3.349 y 3.354-A. J.

Por delito comprendido en la Ley de 1.º de marzo de 1940, comparecerán los individuos que se relacionan, en el término de cinco días. ante este Juzgado Instructor nume-ro 2, adscrito al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, número 6, Madrid, siendo advertidos que, en caso de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

TAMARIT CASAN, Carlos, de 26 BOTELLA ASENSI. Juan; naci- años en 1880, maquinista, con resinacido el 21 de febrero de 1891, ca- do el 8 de enero de 1884, casado, abo- dencia en la fecha expresada en Valencia, calle de Cervantes, número 14; sumario número 116 de 1944.

GANCHIA, Hermenegildo; de 47 años en 1888, casado, comerciante, residenté en la fecha expresada en Benicasin, calle Bayer, número 13; sumario número 18 de 1944.

FRUTOS MAIQUEZ, Francisco; propietario, domiciliado en Puente Tocino, Murcia, en 1898; sumario número 211 de 1944.

PEREZ MARTINEZ, Ildefonso; pintor, con residencia en 1888 en Murcia; sumario 212 de 1944.

COSTA CARABAL, Enrique, casado, propietario ; artista, con domi-cilio en Valencia, Barcas, 38; sumario número 118 de 1944.

GARCIA PASTOR, Lucindo; industrial, con residencia en 1898 en Murcia, Plaza Trinidad; sumario número 257 de 1944.

PASCUAL NAVARRO, Antonio; empleado de la Tabacalera, con domicilio en 1932 en San Pedro de Pinatar; sumario número 555 de

FUENTES CONESA; nacido el 8 de abril de 1881 en Cartagena (Murcia), Agente de Seguros, con residencia en 1920 en Santiago de Chile, Avenida de Mapecho, número 1.116; sumario número 520 de 1944.

ROS, Vicente: de 34 años en 1888, casado, empleado, con residencia éu dicha fecha en Castellón, calle Enmedio, 121; sumario número 98 de

RAMOS, José Antonio; de 25 años en 1888, casado, panadero, residente en la fecha expresada en Castellón, calle de Alcora; sumario núme-

ro 112 de 1944.

LLORENS VIDAL, José, casado, zapatero, residente en 1889 en Castéllón, calle Mayor; sumario número 1.083 de 1943.

URZOLA, Esteban; de 33 años en 1884, casado, confitero, residente en la fecha expresada en Huesca, Coso

Alto; sumario número 174 de 1944. MARTI MONTOLIU, Enrique; de 39 años en 1882, empleado, residente en la fecha expresada en Pamplona, calle Mayor; sumario número 630 de 1944.

DESCÚS BEUNEYA (o Beunza), Pablo; de 46 años en 1882, casado, comerciante, con residencia en la fecha expresada en Pamplona, calle de San Antón, 1; sumario número 628 de 1944.

SIMAVILLE SAGARTIBEIZA, Severo; de 25 años en 1882, propietario, con residencia en la fecha expresada en Pamplona, calle de San Gregorio; sumario núm. 633 de 1944. BARCELONA GRAUJED, Juan

sada en Pamplonn, plaza del Castillo; sumario núm. 627 de 1944.

FERNANDEZ DELGADÓ, Francisco; de 40 años en 1895, natural de San Javier, casado, empleado; sumario núm. 515 de 1944.

YAGUES PEREZ, Francisco; fogonero del ferrocarril, residente en 1888 en Murcia, Pasco de Corvea; sumario número 185 de 1944. AVIZANDA BATLLORI, Juan;

comerciante, con residencia en 1888 en Murcia; sumario núm. 244 de 1944.

MARTINEZ DIAZ, Luis; nacido en 1908, ingeniero de Caminos, con residencia en 1933 en Madrid, calle Miguel Mova, núm. 6, segundo, y en-Almansa, calle Coloma, 25; sumario número 698 de 1944.

PIÑEROA PLAZA, Rosendo; capitán de Infantería, destinado en el año 1936 en el Cuerpo de Seguridad de Valencia; sumario número 701 de 1944.

3.350 a 3.353 y 3.355 a 3.369 y 3.399 у 3.391—А. Ј.

#### INCOACION DE EXPE-DIENTES

Conforme a los articulos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO número 14), se hace saber que, por aparecer indicios de responsabilidad politica, se hu incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes' relaciones. Iqualmente se hace suber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculpados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, ust como indicar la existencia de bienes a aquéllas pertenecientes, pudiendo, prestarse tales declaraciones unte el propio Juez que instruye el expediente o ante el de primera Instancia o Municipal ael domicilio del declarante. los cuales remitirán a aquel las decluraciones directamente el mismo dia que las reciban, y que ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia dei presunto responsable detendrá la tramitación y tallo ael expediente.

#### JUZGADOS DE INSTRUCCION

#### Albaida

Don Francisco de P. Blanes y Santonja. Juez de Instrucción de la ciudad de Albaida y su partido,

Hace saber: Que en cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, por BARCELONA GRAUJED, Juan proveído de esta fecha, se han incoa-Pedro; de 30 años en 1882, periodis-ta, con residencia en la fecha expre-dad Política contra los inculpados contra las personas siguientes:

que se indican y con los números que se mencionan:

Núm. 15.542, contra Juan Bautista Alberta Borreda.

Núm. 15.543, contra José Sisternes

Núm. 15.545, contra Bautista Pons Tormo.

Núm. 15.546, contra Vicente Ferri Martinez.

Núm. 15.547, contra Vicente Altabert Calatayud.

Núm. 15.548, contra Vicente Sisternes Quilis.

Núm. 15.549, contra Salvador Valero Ruiz.

Núm. 15.550, contra Salvador Tormo Navarro.

Núm. 15.551, contra José Juan Es-

Núm. 15.552, contra José Senabre Fenicio.

Núm. 15.553, contrá Visitación Gar-

Núm. 15.554, contra Jesús Mataix Camarero,

Núm. 15.555, contra Vicente Soler Lloret.

Núm. 15.556, contra José Tormo P. de la Vara.

Núm. 15.557, contra Eleuterio Molina Segui.

Núm. 15.558, contra Vicente Soler Plá.

Núm. 15.560, contra Tomás Monzó Maestre.

Albaida, 20 de diciembre de 1944.— El Juez, Francisco de P. Blanes .-El Secretario, P. S., Aureliano Ibarra.

21.811

#### Alburquerque

Don Nicolás Sánchez Bueno, accidental Juez de Instrucción de este partido, .

Hago saber: Que por orden de la Audencia Provincial de Badajoz, se ha decretado la instrucción de expediente contra Antonio Bueno García y Manuel García Vivas, vecinos de Villar del Rev.

Dado en Alburquerque a 21 de diciembre de 1943.—El Secretario '(ile, gible).-El Juez accidental, Nicolás Sánchez.

21.824

#### Almadén

Don Enrique Gargantiel Rubiano, Juez Municipal Letrado de esta ciudad, en funciones de Primera Instancia e Instrucción de este partido,

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado y a virtud de orden de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, se incoan expedientes

Número 33, Eulalio Herráez Jiménez, de cincuenta y tres años, casado, natural y vecino de Alamillo.

Número 34, José Altamirano Marjalizo, casado, natural de Chillón y vecino de Almadén.

Número 35, Luciano Jurado Durán, casado, natural y vecino de Almadén. Dado en Almadén a 16 de diciembre de 1943.—El Secretario (ilegible). El Juez, Enrique Gargantiel.

21.826

#### Caravaca

Don José Elbal Martinez, Juez Municipal Letrado de esta ciudad, interino de Instrucción de la misma y su partido, en la vacante del Juzgado,

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y por la actuación del que refrenda, se siguen, expedientes de responsabilidad política, bajo los números y contra los individuos que se relacionan:

Número 173, de 1943, Inculpado, Francisco Alcázar Celdrán, vecino de Caravaca,

Núm. 174. Inculpado, Antonio Robles Ferrer, vecino de Caravaca.

Núm. 175. Inculpado. Serapio García Martínez, vecino de Moratalla, con domicilio en Cañada de la Cruz.

Núm. 176. Inculpado, Santiago Pérez Hita, vecino de Mortalla, con domicilio en Cañada de la Cruz.

Núm. 177. Inculpado, Antonio José Picón Román, vecino de Moratalla, con domicilio en Cañada de la Cruz.

Núm. 178. Inculpado, Pedro Rometo Martínez, vecino de Moratalla.

Dado en Caravara, a 13 de diciembre de 1943.—D. O. de S. S.\*, el Secretario en funciones, Alfredo Miranda.—El Juez, José Elbal,

21.839

#### Morón de la Frontera

Don Julio Blázquez Lopes, Juez Municipal en funciones del de Primera Instancia e Instrucción de este Partido,

Por el presente hago público: Que en virtud de acuerdo de la Audiencia Provincial de Sevilla, se instruye expediente sobre Responsabilidades Políticas con el número 1.943, contra Carlos Jurado Castillo.

Dado en Morón de la Frontera, a 20 de diciembre de 1943.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Julio Blazquez.

21.819

## Villanueva y Geltrú

Don Joaquín Castro Mateo, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por acuerdo de la Audiencia Provincial de Barcelona, se tramitan expedientes contra:

Felipe Maquir Monserrat, de esta localidad; v

Enrique Camps Coll, vecino de San Pedro de Ribas.

Villanueva y Geltrú, 16 de diciembre de 1943.—El Secretario (ilegible). El Juez, Joaquín Castro Mateo. 21.806 y 7

# LIBRE DISPOSICION DE BIENES

#### TRIBUNAL NACIONAL DE RES-PONSABILIDADES POLITICAS

Sala de Instancia número 2

#### Edicto

Por el presente se hace saber: Que por acuerdo de esta Sala de Instancia número 2 so ha dispuesto el archivo do las diligencias instruídas a virtud de testimonios de condena de la sentencia dictada por la jurisdicción militar contra los inculpados siguientes:

Abad García, María. Abad Martinez, María. Abad Melgar, Sofía, Abad Rodríguez, Ricardo. Abascal Berrocal, Esperanza. Aceituna Galán, Valeriana. Acero Pulgar, Manuel. Acosta Coello, Joaquín. Adanes de la Vega, Vicente. Adanes de la Vega, Ramón. Adrados Gutiérrez, Cándido. Agraz Gutiérrez, Antonio. Aguilar Villa, Blanca. Aguado García, Mercedes. Aguado Lanchas, Isabel. Aguado García, José. Agunder Gránado, Francisco. Λĥijado Sierra, Inés. Ahijado Sierra, Laura. Alamo Córdoba, Ricardo. Alamo López, Fernando del Alarcón Crespo, Antolín. Alarcón Fernández, Juan. Alarcón Zaragoza, Gabriel. Albarrán Jiménez, José. Alburquerque González, Emilio. Alcalde de Reganza, Maurilia. Alcaide Saso, Francisco. Alcázar Menéndez, Máximo. Alcobendas Martínez, Gabriel. Alcón García, Mariano. Aldana Castillo, Antonio. Aldave y García de Medrano, Elías. Alesanco Cisneros, José. Alfonso González, José. Algara Campillo, Crescencio. Alguacil Cava, Anastasia.

Alguacil Cava, Luis. Almendáriz Mateo, Manuel. Alonso Amat, Luis. Alonso Batres, Antonia. Alonso Bravo, Rufino. Alonso Fernández, Felisa. Alonso Sandaburo, Juan. Alonso Longoria, María. Alonso Martinez, Joaquín. Alonso Núñez, Carlos. Alonso Núñez, Gregorio. Alonso Sabroso, Dolores. Alonso Vicente, Miguel. Alonso Vitón, María. Alvarez Alarcón, Rafael, Alvarez Alba, Benigno. Alvarez Alvarez, Enrique. Alvarez Alvarez, Luis. Alvarez Alvarez, Manuel. Alvarez Alvarez, Gregorio. Alvarez García, Luis. Alvarez de las Heras, Angel. Alvarez Isaac, Elena. Alvarez Martin, Teodora. Alvarez de Luna, Clemente. Alvarez Merino, Santiago. Alvarez Ortega, Epifanio. Alvarez Pérez Francisco. Alvarez Rodríguez, Antonio. Alvarez Sánchez, Joaquina, Alvaro Horcajada, Andrés, Ambite Yuste, Julio. Ambrona Cayuela, Francisco. Ambrona Cayuela, María. Amo Aguado, Benito del. Amo Cuellar, Natividad del. Anchelo de Luz, Francisco. Anchuelo Marín, José. Andréu Sorio, Angel. Angulo Palomino, Daniel M. Ausejo Sicilia, Felipe. Anteco Gutiérrez, Faustino, Antón García, Clemente. Antonaya del Olmo, Salvador. Añoro Montes, Mariano. Aparicio Expósito, Mercedes. Aparicio López, Alvaro. Aragonés Romero, Laura, Arano Bermejo, Felipe. Aranzueque Galea, Raimundo. Arauna Manzano, Manuel. Arcones, Velasco, Jesús. Arévalo Muñoz, Dionisio. Arévalo Núñez, Tomás, Arévalo Rascual, Mariano. Arévalo Sánchez, Daniel, Arias Arias, Julio. Arias Fernández, Fortunato, Arias González, Encarnación. Arias González, Otilia. Arias López, Cayetano. Arias Rodelgo, Manuel. Arjona Molins, Miguel. Arjona Ortiz, Rafael. Arminioso González, Andrés. Armisen Llama, José. Arnella Sanz, José. Artalejo Martínez, Eugenio. Arteaga Guardia, María. Arranz Sanz, José,

Cano del Val, Manuel.

Cañamón Llorente, Félix.

Arredondo Escribano, María. Arriero Soler, Antonio. Arriete Arriete, José. Asenjo Riaza, Bonifacio. Asensio Rodríguez, Minervino. Asensio Sacristán, Eliseo. Atienza Sanz, Román. Avilés Bonilla, Félix, Ayán Herranz, José. Avllón del Pozo, Angeles, Avuga Cuerva, Miguel José, Avuso Bachiller, Mauro, Avuso Gómez, Dominga, Avuso Gómez, Genoveva, Arce Domínguez, Justo. Baciero Acero, Salustiano. Bachiller Cervera, Josefa. Bachiller Manzano, Bautista. Badallo Nova, Eleuteria, Baena Jara, Teresa. Baeza Adán Eusebio. Balandrín Mayoral, Cristina. Ballesteros Revilla, Eufemio, Ballesteros Rojo, Julio. Barata Cuesta, Fermín. Barcagas Fernández, Paulino. Barea Bravo, Julián. Barreda Martinez, Gabriel. Barrera Aguado, Manuel. Barriguete Soria, Valentín. Barrio Galán, María del. Barrio Martín, Lucía, Bascos Santos, Hipólito. Bautista Escobar, Angel. Bazán Altares, Antonio. Bazán Espejo, Alvaro. Beato Sánchez, Carmen. Belinchón Arteaga, Tomás. Belmar Díaz, Santiago. Benayas Collado, Ignacio. Benegas Mateos, Antonia. Benito Bartolomé, Francisco. Benito Cámara, Quintina, Benito García, Domingo, Benito García, Alejandro. Benito Ruiz, Gregorio. Benito Sánchez. Inocencio. Benito Torla, Crispulo. Bermejo Gómez, Fernando. Bernardino Tomé, Isidora. Berzal Sanz, Lucía. Berzosa de Diego, Teodomiro. Berrocal Moreno, José. Berrocosa Madrid, Antonio. Berrocosa Madrid, Santiago. Berrojo Migueláñez, Valentín. Bézares Tenllet, José. Blas Bonald, Julián. Blanca Expósito, Eusebio. Blanco Archilla, Brígida. Blanco Castelao, Rita. Blanco Blanco, Ignacio. Blanco Fernández, Teodoro. Blanco González, Santiago. Blanco Maroto, Dionisia. Blanco Mera, Eduardo. Blanco Rubio, Julio. Blas García, Angel de Blas García, José. Blas Lecea, Isidro.

Blasco Amorós, Mercedes. Blasco Gómez, Epifanio, Blasco Sacido, Irene. Blázquez García, Modesta. Blázquez González, Frutos. Bonet San Martín, Francisco. Bonilla Carrasco, Emilio. Bonilla Pino, Segundo., Bonillo Benaches, Azuzena. Borregón Ortega, Pedro. Borregón Moreno, Luisa; Bosto Barroso, Teresa. Boto Magán, Francisco. Bovero Sánchez, Andrés. Bravo Gómez, José. Bravo Martín, Francisco. Brel Gil, Basilisa, Briones Barragán, Juan. Briones Ortihuela, Faustino. Bucero Gómez, Dionisio. Buendía Fernández, Juan. Bueno Pérez, Pedro. Bullido Soriano, Mariano. Burgos Martínez, Isabel, Burgos Palarquillo, Pilar, Burgos de la Torre, Manuel, Caballero Cavada, Antonio. Cabez Baigallón, Manuel. Cabezali Bastán, Fernando. Cabrejas Sánchez, Lucila. Cabrera Morcillo, Juan, Cabrero Armendáriz, Lucas. Cabrera Hernández, Diego. Cabrero Rivero, Julián. Cabrero Sánchez, Salustiano. Cachón Alvarez, Alberto. Caimo Riza, Antonio. Caja Martínez, Angel. Cajate Supervia, Miguel. Calamardo Calarmardo, Juan. Calderón Lobo, Francisco, Calero Gómez, Santiago. Calvo Burgos, Nicolás. Calvo Lázaro, Ceferino. Calvo Martínez, Ricardo, Calvo Navarro, Antonio. Calle Esquerra, Teófilo. Calle Martinez, Carmen de la. Calleia García, Santiago. Calleja Rodríguez, Eugenio. Camacho Abad, A. Marcelino. Camacho Platas, Ramón, Cámara Atienza, Eugenio. Camarero Palomo, Natividad. Camello Bovero, Alejandro. Campo Barrios, Marcial del Campo Martínez, Dionisio del. Campos Abad, José, Campos Pascual, Pilar. Campos Pereda, Angel. Campos Pereda, Hipólito. Campos Pereiba, Asunción. Campos Rodríguez, Josefa. Campos Rosendo, Julio. Campov Pérez, Amelia, Camprins Varga, Iulio. Canco Traperos, Blas. Canedo Prieto, Domingo Cano Albarrán, Carmelo. Cano Moreno, Juan.

Cañas Morales, Justo. Cañete Mayor, Felipe. Cañete Peral, José. Canibano Balavón, Angel, Caño Polo, Isidra. Cara Vera, Ramón. Carballo Mosquera, Angel. Castaña Gómez, Serafin. Carcel Orihuela, Eugenio de la, Cárdenas Agudo, Alfonso. Cárdenas Cruz, Antonio. Cardeña Olías, Cristina. Cardos Martínez, Vicenta. Cardona Gonzalo, José. Carmona Lázaro, Victoriano. Carmona Lázaro, Victor Carnero Pueyo, Manuel, Caro Pizarro, Pilar. Caro Vicente, Isabel. Carpintero Cárdenas, Florencio. Carral Mateo, José. Carralero del Saz, Leandro. Carralón Fernández, Marcelino. Carrasco Escolar, Ramón. Carrero Gómez, Marcial. Carretero Hernández, Esteban. Carrión Carrascosa, Isabel. Carrión Jiménez, Leonardo. Casabella García, Esteban. Casado Pastor, Teodoro. Casares Dueña, Elvira. Casas Rev. Esperanza. Casillas Fernández, Julio. Casillas Puerta, Sergio. Castaños Astigas, José María. Castejón González, María Dolores, Castejón Mariscal, Ignacio. Castillo Balboa, Matilde del. Castillo Balboa, Amelia del. Castillo López, Antonio. Castillo Martín, Emilia. · Castillo Ponce de León, Wences-Castillo Ramírez, Gabriel, Castro Díaz, Encarnación. Castro López, Julio. Castro Lucas, Ramón. Castro Mayo, José. Castro Vázquez, Concepción, Caussa Sune, Jaime. Cavuela Martínez, Julián. Crespo Torres, Francisca. Cecilio Sánchez, Fermín. Cela Rodríguez, Bernardo Antonio. Celma Ocaso, Sebastiana. Cenjo Andradas, Julián. Cemanor García, Alfonso. Cercenado Celdrán, Benigno. Cerezo Camaño, Florentino. Cerezo Cerezo, Dionisio. Cervera Fernández, Etena. Cerro Hernández, Marcelino, Cerro Solano, Juan. Cerro Portillo, Vicente. Cerro Rodríguez, Aurelio. Cerrón Fernández, Crisóforo. Cívica Quero, Francisco. Clamares Rey, Bernabé. Claveria Santos, Félix,

Coca Fernández, José. Colino Carvajal, Teófilo. Colmenar Cuesta, Segundo. Colmenarejo Pérez, Micaela. Colomo Herrera, Petra. Collado Arias, Manuel. Collado López, Angel. Conchado Cobo, Encarnación. Conejo Hurtado, Ramón. Corbella Rodríguez, Ana María. Cordón Solano, Ramón. Cortés Hurtado, Antonio. Corrales Revilla, Juan.

Dado, en Madrid a 8 de mayo de 1944.-El Presidente, Esteban Samaniego.-El Secretario (ilegible).

26.49**5** 

#### AUDIENCIAS PROVINCIALES

#### Badajoz

Habiendo sido sobreseídas las actuaciones seguidas contra los inculpados que a continuación se expresan, éstos han recobrado la libre disposición de sus bienes, debiendo quedar cancelados todos los embargos y medidas precautorias que se hubieran trabado en bienes de su propiedad.

Expediente núm. 1936, seguido contra Antonio Alor del Fresno, vecino

de Mérida.

Fyped, núm. 419 de 1939, contra Julián Cantero Fernández, vecino de Medellin.

Expd. núm. 382 de 1939, contra 'Anselmo Carrasco Doncel y Juan Velasco Pérez, vecinos de Badajoz y Campillo de Llerena.

Expd. núm. 1.849 de 1941, contra Ramón Vaca Castañón, vecino de Ba-

daioz.

Expd. núm. 1.85 de 1941, contra Fructuoso Espino Ruiz, vecino de Guareña.

Expd. núm. 1.100 de 1941, seguido contra Lorenzo Romero Quesada, vecino de Medellín.

Expd. núm. 1.475, de 1941, contra José Martín Romo Calderón, vecino de Don Benito.

Badajoz, 20 de diciembre de 1943.-El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Presidente (ilegible).

21.812

#### Bilbao

Don Valeriano Peña González, Oficial de Sala de la Audiencia Provincial de Bilbao y Secretario de la Sala Especiál de Responsabilidades Políticas de la misma,

Certifico: Que por el Tribunal Nacional se han dictado las siguientes resoluciones

Correspondientes al año de 1941 Epediente número 843, contra José Maguregui García, vecino de Guerni-Isición de sus bienes.

ca; sobreseido por auto de 26 de noviembre de 1943.

Exped. núm. 1.907, contra Pedro Escauriaza Ibarra, vecino de Amorebieta; sobreseido por auto de 22 de octubre de 1943.

Exped. núm. 1.758, contra Aniceto Arrizabalaga Ajuriagogeascoa, vecino de Ajanguiz; sobreseido por auto de-27 de octubre de 1943.

Expd. núm. 1.584, contra Gregorio Caline Ortega, vecino de Bilbao; sobreseido por auto de 26 de octubre

de 1943.

Exped. núm. 1.989, contra José Uriarte Izaguirre, vecino de Lezama; sobreseído por auto de 26 de octubre de 1943.

Exped. núm. 1.605, contra Rufino Leicea Soláun, vecino de Bilbao; sobreseldo por auto de 26 de octubre quena. de 1943.

Exped. núm. 1.903, contra Domingo Mintegui Uriguen, vecino de Amorebieta; sobreseído por auto de 27 de octubre de 1943.

Correspondienes al año de 1942

Expd. núm. 172, seguido contra Máximo Salcedo Ibarra, vecino de Bilbao; sobreseído por auto de 9 de noviembre de 1943.

Exped. núm. 75, contra Juan Fernández Zuazaga, vecino de Bilbao; sobreseido por auto de 25 de octubre

Exped. núm. 93, seguido José María Hornilla González, vecino de Bilbao; sobreseído por auto de 24 de octubre de 1943.

Exped. núm. 71 de 1942, seguido contra Antonio Garcia Ruiz, vecino de Bilbao, sobreseído por auto de 26 de octubre de 1943.

Lo que se anuncia para general conocimiento, por haber recobrado los inculpados la libre disposición de sus bienes.

Bilbao, 20 de diciembre de 1943.-El Secretario, Valeriano Peña.-Visto bueno: El Juez, Luis F. Gómez.

21.837

Don Valeriano Peña González, Oficial Primero de Sala de la Audiencia Provincial de Bilbao y Secreta-rio de la Sala Especial de Responsabilidades Políticas de la misma,

Hago saber: A todas las entidades tanto oficiales como particulares y al público en general que el expedientado José Luis Aransolo Bilbao, mayor de edad, casado, médico y vecino de Munguía, ha satisfecho la sanción económica que le fué impuesta, por lo que recobra la libre dispo-

Bilbao, 20 de diciembre de 1943.-El Secretario, Valeriano Peña. Visto bueno: El Presidente, Luis F. Gó-

21.838

# JUZGADOS DE INSTRUCCION Casas Ibáñez

El Juez de Instrucción de Casas Ibáñez y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado han sido terminados por autos de sobreseimientos, los siguientes expedientes de Responsabilidades Políticas, correspondientes al año de 1943:

Núm, 3, contra Casildo Jiménez Jiménez.

5, contra Francisco Soriano Re-

18, contra Anselmo Leal López. 27, contra Enrique González Cariñana.

28, contra Victor Romero Jiménez. 30, contra Dionisio Agustín Picazo

38, contra Teresa García Cebrian. 40, contra Simplicio Alcaraz Herreros.

41, contra Antonio González del Rev.

43, contra Cándido Martínez Ródenas.

52, contra Francisco Jiménez Picazo.

53, contra Olegario Sánchez Atienza.

55, contra José Moreno Vicente. 67, contra Antonio López Belmonte. 86, contra Jerónimo Pérez Torres. 105, contra José Jiménez Valero.

162, contra Felipe Cuenca Valiente. 190, contra Narciso Descalzo Tendero.

193, contra Eugenio Molinero Martinez.

contra Emilio Gómez Gon-101, zălez.

210, contra Venturada Pardo Gómez.

216, contra Leonor Valencoso Fajardo.

219, contra Pedro Soriano Martinez. \*

225, contra Francisco González Pardo.

227, contra Angel Gómez Gómez. 229, contra Juan José Jiménez Castillo.

235, contra Julián Ródenas Moreno.

236, contra José Goberna Martínez.

259, contra Martin Cariñana Jiménez.

Dado en Casas Ibáñez, a 21 de diciembre de 1943.-El Juez de Instrucción (ilegible). 21.840

#### Ceuta.

Don Domingo Carralero, Juez de Instrucción de Ceuta.

Por el presente se hace saber que habiéndose dictado auto de sobresefmiento en los rollos, referentes a los expedientes de 1943, que a continuación se expresan, han recobrado los inculpados que se mencionan la libre disposición de sus bienes.

Rollo 412 de 1943, expediente 663, contra Enrique Velasco Morales.

1.287, Manuel Vega Rivero. 1.591. Matias Sánchez Fuentes. 1.749, Pedro Huertas Alfonseca.

1.716, José Domínguez Rodríguez. 1.773. José Luque Manzanares. 1.684, Federico Chacón Carrasco.

r.703, Salvado: Cervantes Núñez. 1.732, Francisco Fernández Osuna.

1.725, Miguel Durán Ruiz. 1.701. Luis Gortes Moreno. 1.529, Manuel Ruiz Rojas.

1.368, Estanislao Moreno Torres. 1.005. Victoriano Tricar Guirao.

1.888, Luis González Maeso y José Ríos Castro.

1.590, Manuel Sánchez Carmona.

1.471, Juan Díaz Díaz.

1.472. Salvador Godino García. 1.760. Juan Jiménez Muñoz,

1.778, Manuel Lopera López.

1.625, José Muñoz Mata.

1.497, Manuel Villegas García. 1.602, Francisco Mova González.

1.633, José Ossorio Molina. 1.682, Antonio Carrero Corral.

1.735. Francisco Fortes Haro.

1.468, José Escalante Cuevas.

1.562, Rafael Palmero Piedra. 1.560, Antonio García Alonso.

1.558, Adolfo González Mérida.

Ceuta, 18 de diciembre de 1943.—El Juez, Domingo Miguel.

21.761

# CITACIONES Y NOTIFICA-CIONES

#### JUZGADOS DE INSTRUCCION

#### Barcelona

Por providencia del señor don Francisco Eyré Varela, Juez Civil Especial de Responsabilidades Políticas de Barcelona, en la pieza separada para efectividad de sanción económica número 230 de 1943, dimananto del expediente núm. 526 de 1940, instruído por el Juez Provincial de Responsabi-lidades Políticas de Tarragona, se hace saber a todos los que tengan algun derecho que hacer efectivo en los mero 2, 3.º bienes del inculpado Juan Serra Maymón, de Sarreal, que debe formular su reclamación ante este Juzgado Civil Especial en el improrrogable pla- (a) «El Monzón»; hijo de Maximia-

desde el siguiente a la inserción del este edicto, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho defintivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Barcelona, 14 de diciembre de 1943. El Secretario, Luis Cabeza.-Visto bueno: El Juez, Francisco Eyré Va-

21.827

### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesacos que a continuación se expresan en el plazo que se les tita, a contar desde el dia de la vublicación del anuncio en este periodico oficial y unte el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargandose a todas las Autoridades o Agentes de la Policia judiciai procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniendolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arregio a los urticulos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

#### Juzgados Militares

#### 2.821

BERNAD HERRERO, Joaquín, alias «El Curro Morrudo de Roma», hijo de Gregorio y de Joaquina, natural y vecino de Albalate del Arzde treinta años, estatura regular, color moreno, labios gruesos; procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de 15 dias ante don Fernando Martí Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado número i de Alcañiz (Zaragoza), calle Vieja Guardia, 2, 3.º 5.698

2 822

GRACIA PEREZ, Rafael (a) «El Cenacho»; hijo de Sebastián y de Manuela, natural y vecino de Andorra (Teruel), soltero, jornalero, de treinta y nueve años de edad, estatura regular, cojea un poco de la pierna derecha, procesado por el delito de auxilio a la rebelión: comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martín Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado Militar de Alcañiz núm. 1 (Zaragoza), calle de Vieja Guardia, nú-

5.705.

2.823 MONZON GRAU. Maximiano de Andorra (Teruel), guarnicionero, casado, de treinta y un años de edad, alto de estatura, color pálido, pelo negro, ojos negros frente despejada, cejas pobladas, barba regular y nariz recta, procesado por el delito de auxilio a la rebelión: comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martí Batallé, Capitán v Juez Instructor del Juzgado Militar de Alcañiz número 1, sito en la plaza de Zaragoza, calle de la Vieja Guardia, núm. 2, 3.º 5.706.

COMIN LOREN, Félix (a) «El Tripa», hijo de Eusebio y de Lorenza, natural de Martín del Río (Teruel) v vecino de Andorra, de la misma provincia, soltero, campesino, de treinta y dos años, estatura alta, color sano, pelo negro, ojos azules, cejas pobladas, barba cerrada, nariz regular y frente despejada; procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martí Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado Militar de Alcañiz número i (Zaragoza), calle de la Vieja Guardia, 2, 3.º

5.707. 2.825

AKTIGAS CIERCOLES, Jesús (a) «El Curro»; hijo de José y de María notaria María, natural v vecino de Andorra (Teruel), soltero, campesino, de veinticinco años de edad, bajo de estatura, color blanco, pelo algo rubio, ojos semiazules, cejas pobladas, barobispo (Teruel), soltero, del campo, ba poca, nariz ancha, frente despejada, procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Municipal del Juzgado Militar de Alcañiz número 1, don Fernando Marti Batallé, sito en la calle de Vieja Guardia, núm. 2, 3.0 (Zaragoza). 5.708.

> TOMAS GALVEZ, Florencio (a) «El Copero», hijo de Florencio y de Francisca, natural v vecino de Andorra (Teruel), viudo, campesino, de cincuenta y tres años de edad, de estatura regular, color pálido, pelo semirrubio, ojos pardos, barba regu-lar, nariz recta, frente regular y lleva un ojo de cristal, encartado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martí Bátallé. Capitan y Juez Instructor del Juzgado Militar de Alcañiz núm. 1 (Zaragoza), calle Vieja Guardia, númes ro 2, 3.º

5.709.

2 827 HERRERO ESTEBAN, Jacinto, zo de treinta días hábiles, contados no y de Francisca, natural y vecino alias «El Italiano», natural y vecino

de Alcañiz (Teruel), soltero, jornalero, de veintiocho años, bastante alto, color moreno, cejas pobladas, delgado, color sano y pelo negro, procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martí Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado Militar núm, 1 de Alcañiz (Zaragoza), calle Vieja Guardia, 2, 3.º

5.710.

2 828

tanislao y de Juana, domiciliado últimamente en Soria, calle Real, número 44; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de la plaza de Soria. 5.723.

2.829

BILBAO GOIRIENA, José; hijo de José v de Anastasia, natural de Gatica (Vizcaya), soltero, labrador. de veinticinco años de edad, cuyas señas particulares son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color sano, frente amplia y aire marcial, domiciliado últimamente en Ga-tica; comparecerá en el término de treinta días ante don Vidal Mesanza Sáez de Urturi, Capitán v Juez Instructor del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45, de guarnición en Bilbao.

5.774.

#### Juzgados Civiles

2 830

unos veintiocho años de edad, natural; de Madrid, procesado en méritos de sumario núm. 13 de 1944, que instruye el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión.

23.644.

2.831

MIGUEL Y JOSE, cuyas demás circunstancias se desconocen; comparacerán en este Juzgado de Primera Instancia de Teruel para constituirse en prisión, por hallarse procesados en sumario 50 de 1944, sobre hurto, en término de diez días, a partir de la presente publicación; el primero es de estatura regular, moreno, cicatriz en el ojo izquierdo, viste traje azul, alpargatas suela de goma, v el segundo es delgado, picado de viruelas, estatura regular, chaqueta gri: pantalón color café. 26.198.

2.832

acuerdo con Ismael Bataller Vila, penetrando éste en el domicilio del vecino de Aldehuela Matías Blasco Bayo, con intención de apoderarse de lo que en él hubiere, fueron sorprendidos v dándose a la huída. El primero es de estatura regular, color moreno, cicatriz en el ojo izquierdo, viste chaqueta azul y pantalones igual, alpargatas suela de goma, v el segundo es delgado, picado de viruelas, estatura regular, chaqueta gris, pantalón color café; comparece-GIL RUIZ, Timoteo; hijo de Es- rán, dentro del término de diez dias. en este Juzgado de Primera Instan-cia de Teruel, para constituírse en prisión y demás diligencias, por hallarse procesados en sumario 47 de 1944, sobre hurto.

26,100.

2.833

MIGUEL Y JOSE, cuvas demás circunstancias se desconocen, procesados en sumario 51 de 1944, sobre hurto, se personarán en término de diez días ante este Juzgado de Primera Instancia de Teruel para constituirse en prisión v otras diligencias, con apercibimientos de Lev. El primero es delgado, estatura regular, moreno, con una cicatriz en el ojo izquierdo, viste traje azul, con alpagartas de suela de goma, v el segundo, delgado, picado de viruelas, de estatura regular y viste chaqueta gris, pantalón color café y abarcas. 26.267.

2.834

JIMENO BLANCO, Viviano; na-FRANCO PEREZ, Manuel; de tural de Puebla del Príncipe, casado, panadero, de 31 años, hijo de Salustiano y de Antonia, domiciliado últimamente en Infantes; procesado en causa 52 de 1942, por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Játiva, para constituirse en prisión.

24.594.

2.835

CARRASCO ESCRIBANO, Joaquin; natural de Quintanar del Rev, soltero, jornalero, de 22 años, hijo de Francisco y de Isabel, domiciliado últimamente en Valencia, calle Montorner, 16; procesado en causa 255 de 1943, por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número, 1 de Valencia, para constituirse en prisión.

26.621.

**2**.′836

BLANCO PORTILLO, Andrés; natural de Murcia, hijo de Juan y de Caridad, de 34 años, viajante. circunstancias se desconocen, que el Duque de Sexto, número 14; proce- tuirse en prisión, día 25 del pasado mes de abril, de sado en sumario número 85 de 1944, 22.830.

por estafa; comparecerá, dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de Instrucción número dos. Secretaría de don Antonio Yáñez Arrovo, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 26.435.

2.837

PARRILLA CANDELAS. Enrique; natural de Córdoba, hijo de José y de Adelaida, de 53 años, casado, mecánico, vecino de Madrid, con domicilio en Hermanos Miralles, número 5t; procesado en sumario 83 de 1944, por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, Secretaría de don Antonio Yáñez Arroyo, a responder de los cargos que le resultan.

26.244.

2.838

MAROUEZ PALOMERA, Miguel; natural de Lorca, soltero, jornalero, de 18 años, hijo de Miguel v de Concepción, domicliado últimamente en Lorca, calle de Fernando V, número 2; procesado en causa número 33 de 1943, por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Játiva, para constituirse en prisión.

26.235.

2.839

ARAGON MESA, Manuel; Capataz de segunda de Telégrafos, Jefe que fué de la estación telegráfica de Roquetas de Mar (Almería) v cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario número 46 de 1944. sobre malversación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número i de Almería, para constituirse en prisión, 25.971.

2.840

PACHECO GIL, Manuel; conductor, de 26 años, hijo de Juan y Juana, natural y vecino de La Línea, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 278 de 1943, sobre hurto; comparecerá, en el termino de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada, para ser reducido a prisión.

26.002.

2.841

MARTINEZ RODRIGUEZ, Josét de 20 años, estatura regular, natural de Baza, que tiene familiares en la Barriada de los Garfios; procesado en causa 267 de 1943, sobre hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción MIGUEL Y JOSE, cuyas demás casado, con domicilio en la calle del número 3 de Granada, para consti-